



AUDAX RENOVABLES, S.A.

De conformidad con el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Audax Renovables, S.A. (la "**Sociedad**") comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En Panamá, el proyecto Parque Eólico Toabré (PET), participado en un 30% por Audax Renovables, S.A. ha certificado la emisión de un programa de Bonos Verdes Corporativos, por valor de USD\$ 200 millones en la Bolsa de Valores de Panamá, a través de Climate Bonds Initiative (CBI), constituyendo así la primera emisión pública en producción de energía eólica del país certificada por dicha compañía. La finalidad de la misma es disminuir el coste financiero de la deuda asociada a este proyecto.

El Parque consta de 20 aerogeneradores Vestas con una capacidad total de 66 MW de potencia con los que se espera una producción de alrededor de 235 mil MWh/año.

Entre los beneficios ambientales del proyecto está: evitar la emisión de gases de efecto invernadero, en su primer año de generación de energía limpia, en el que la empresa espera reducir la emisión de 43,824 toneladas equivalentes de CO₂, en el marco de los esfuerzos por combatir los efectos del Cambio Climático.

En Badalona (Barcelona), a 26 de septiembre de 2023.

Francisco José Elías Navarro
Presidente del consejo de administración
de Audax Renovables, S.A.